



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N° 127

QUILLON, viernes 8 marzo 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 760 DEL 30/12/2009.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2010.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CIA DE SEGUROS LA CHILENA CONSOLIDAD 99.185.000-7 RUT:

LA SUMA DE: \$ 121.831

SON: CIENTO VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CHILENA CONSOLIDADA SEGUROS DE VIDA SA, PAGO DE PRIMAS DE SEGUROS, MES DE FEBRERO DE 2013, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA DEPENDIENTES DEL DAEM, Y FINANCIADOS POR LA JUNJI

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
21412	Retenciones Voluntarias	121.831			
1110204	Banco Estado Junji		121.831	99185000-7	C-0
TOTALES:		121.831	121.831		

TOTALES: 121.831 121.831

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVES

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

19 MAR 2013
PAULINA AEDO F.
PAGADO

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000107	5808925	Paulina Aedo
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
127	08-03-2013	18247695-0
	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME